

REALONDA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Órgano de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida del Mediterráneo, número 50, de Onda (Castellón), el día 16 de junio de 2008, a las doce horas, y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria el día 17 de Junio de 2008, en el mismo domicilio y hora, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, y el informe del auditor de cuentas.

Onda, 23 de abril de 2008.—El Secretario, Juan Antonio Ramos Mezquita.—25.493.

REBABADOS Y SOLDADURA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Órgano de Administración de la mercantil «Rebabados y Soldadura, Sociedad Anónima», en su sesión del día 16 de abril de 2008, ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, que se celebrará el día 20 de junio de 2008, a las nueve horas, en la sede social, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuentas anuales, informe de la gestión social y aplicación de resultados del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para examinar, en el domicilio social, todos los documentos que sirven de base al orden del día fijado, o a solicitar le sea enviada gratuitamente dicha documentación.

Alsasua, 16 de abril de 2008.—El Administrador, Joaquín Hernández Gómez.—27.156.

REGI IBÉRICA, S. A.**(Sociedad escindida)****CALLE ANDRÉS OBISPO 25, S. L.****(Sociedad beneficiaria)**

Regi Ibérica, Sociedad Anónima (sociedad escindida) con domicilio en Madrid, Calle Velázquez 92, hace público que la Junta General de accionistas celebrada con carácter de extraordinaria y universal el día 24 de Abril de 2008, tomó el Acuerdo de escindir parte de su patrimonio a favor de una sociedad de nueva creación, con la denominación de Calle Andrés Obispo 25, Sociedad Limitada, en los términos del Proyecto de Escisión Parcial, depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 17 de Abril de 2008.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y a los accionistas de obtener el texto íntegro de los Acuerdos adoptados y del Balance de escisión parcial,

así como el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del tercer y último anuncio de escisión parcial, en los términos previstos en el artículo 166 del citado texto legal.

Madrid, 24 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Torres Torres.—26.717.

2.ª 7-5-2008

RENTIVAL DE INVERSIONES, S.I.C.A.V, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39 el próximo día 13 de junio de 2008, a las 13:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 14 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a dotpar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—25.786.

RIOJA TELEVISIÓN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, C. Vara de Rey, 74, de Logroño, el próximo día 16 de junio, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los documentos relativos a las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta general se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los accionistas pueden solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse, tengan inscritos sus títulos en el libro Registro de Acciones.

Logroño, 21 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Ángel de las Heras Gonzalo.—25.764.

RIPERLAMP, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*Junta general ordinaria 2008*

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Ventas de Poyo de Ribarroja del Turia (Valencia), el 28 de junio de 2008 a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y memoria del ejercicio 2007, de la distribución de resultados y del informe de gestión del mencionado ejercicio, y lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Nombramiento o reelección de los Auditores de Cuentas.

Tercero.—Acciones propias: Autorización al Consejo para nuevas adquisiciones y, en su caso, dotación de una reserva indisponible.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Ribarroja del Turia Valencia, 23 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Amadeo Górriz Viña.—25.740.

ROSTAND FINANCE, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Rostand Finance, SICAV, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, el día 24 de junio de 2008, a las once horas, en la calle Gerona, número 4, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 23 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de la sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas la facultad que les asiste, en relación con las cuentas anuales, de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián, 25 de abril de 2008.—La Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—27.244.

RUMAX SYSTEMS & PERIPHERALS, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña Ana Correchel Calvo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 10/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rocio Martín Heras, contra «Rumax Systems & Peripherals, S.L.», sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 17 de abril de 2.008, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar al ejecutado «Rumax Systems & Peripherals, S.L.», en situación de insolvencia total por importe de 2.700,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de abril de 2008.—Dña. Ana Correchel Calvo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 16 de lo de Madrid.—25.840.

S.P. DE BIENES, S. A.

Anuncio de convocatoria judicial de Junta general extraordinaria de la sociedad S.P. de Bienes Sociedad Anónima

El titular del juzgado de lo mercantil número 1 de Alicante, el ilustrísimo señor Don Rafael Fuentes Devesa (Por auto de fecha 2 de Abril de 2008) convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil «S.P. de Bienes Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social, sito en Paraje de Ledua, número 9 de Novelda, Alicante, el próximo día 12 de junio de 2008 a las 12,00 horas en primera convocatoria y el día siguiente 13 de Junio de 2008 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Nombramiento de Administrador.
- Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Alicante, 2 de abril de 2008.—El titular del Juzgado de lo mercantil número 1 de los de Alicante.—27.345.

SAINT GOBAIN CRISTALERÍA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos Sociales y en virtud de los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 26 de marzo de 2008, se convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de junio de 2008, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, Paseo de la Castellana, número 77 - Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión y examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y propuesta de Apli-

cación del Resultado del ejercicio 2007 de la Sociedad, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance Consolidado correspondiente al Grupo Fiscal 13/78, del que es Sociedad dominante Saint-Gobain Cristalería, Sociedad Anónima.

Tercero.—Consolidación Fiscal.

Cuarto.—Consejo de Administración.

Quinto.—Auditoría de Cuentas.

Sexto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Varios.

Tendrán derecho de Asistencia a esta Junta General Ordinaria los señores accionistas que tengan inscrita su titularidad en el Registro de Banco Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima, con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de asistencia a las entidades depositarias que están facultadas al efecto.

Derecho de Información: Al amparo de lo prevenido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta Convocatoria los señores Accionistas podrán examinar en el Domicilio Social u obtener de forma inmediata y gratuita el envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Indalecio Visiedo Manuel.—27.206.

SALAMANCA NORTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Salamanca Norte, Sociedad Anónima», de 28 de abril de 2008, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Salamanca, calle Azafranal, número 19, el próximo día 30 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio 2007, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución del resultado, y la Memoria explicativa.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por los Administradores de la sociedad durante el año 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 28 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Santamaría de la Iglesia.—27.157.

SALOHERMA, S. A.

(Sociedad escindida)

EDIFICIO IMAGEN, S. L. (De constitución simultánea)

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta

General y Universal de Socios celebrada el 29 de abril de 2008, la compañía «Saloherma, Sociedad Anónima», como sociedad escindida, acordó por unanimidad la escisión parcial de dicha Compañía, mediante la constitución simultánea de la entidad «Edificio Imagen, Sociedad Limitada», como sociedad beneficiaria, todo ello de conformidad con la legislación vigente y según consta en el proyecto de escisión parcial depositado en el Registro Mercantil de Sevilla, el día 22 de abril de 2008.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión. Los acreedores de la sociedad indicada pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

En Sevilla, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Pérez López.—27.208.

1.ª 7-5-2008

SAMALUS TERMAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Granollers (Barcelona), calle Girona, número 19, el día 16 de junio de 2008, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Se tratarán en la Junta los puntos que se reseñan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 1/1/2007 y finalizado el 31/12/2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Granollers, 30 de abril de 2008.—Jordi Frauca Sala, Secretario del Consejo de Administración.—27.272.

SAMSIK IBERIA, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

LUMEN INTEGRAL

DE SERVICIOS, S. A.

Sociedad unipersonal

LIANCA, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

El socio único de la sociedad absorbente y el socio único de las sociedades absorbidas, adoptaron con fecha 30 de abril de 2008, la decisión de aprobar la fusión por absorción de Lumen Integral de Servicios, S. A., y Lianca, S. L., por su socio único Samsik Iberia, S. L., adquiriendo la sociedad absorbente, por sucesión universal, todo el patrimonio de las sociedades absorbidas, que quedarán disueltas sin liquidación, sin ampliación de capital en la sociedad absorbente y con efectos contables a partir del 1 de enero de 2008, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión, cuyo depósito en el Registro